

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ANDESTRADING CIA. LTDA.**

La compañía ANDESTRADING CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de diciembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000089 de 10 ENE. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Uno) Importación, exportación, compra, fabricación, venta, representación, distribución, renta y comercialización de todo tipo de ropa, equipos e implementos deportivos.....

Quito, 10 ENE. 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR93608cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GALUD SEGURA S.A.**

La compañía INMOBILIARIA GALUD SEGURA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de diciembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000105 de 14 ENE. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La promoción, gestión y comercialización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas.....

Quito, 14 ENE. 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR93598cc

Jueves, 17 de enero de 2008

de presentarse en las oficinas de esta Ciudad de Quito. Notifíquese a usted para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar domicilio judicial dentro del perímetro urbano de esta ciudad de Quito para posteriores notificaciones. Certificado.
Dr. Mario Yáñez
SECRETARIO
JUZGADO DECIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.A./18320

**R. DEL E.
EXTRACTO
JUZGADO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**

CITACION JUDICIAL A:
VERONICA JEANETH
BARRERA GUTIERREZ
JUICIO: REMATE DE PRENDA
No.38-2005

ACTOR: GEAN MAGALY
AGUIRRE BENALCAZAR

DEMANDADO: VERONICA
JEANETH BARRERA
GUTIERREZ

CUANTIA: OCHOMILDOLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA (USD\$8.000,00)

JUEZ(S) DR. ARMANDO
ACELDO GUALLI

SECRETARIA: SRTA. ALICIA
GUERRON SALAZAR

TRAMITA: DRA. MARIA ELENA
GUERRERO

PROVIDENCIA
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA, QUITO, 27 de
Enero del 2005, las 08h42.-

VISTOS: Avoco conocimiento
en la presente demanda en
mi calidad de Juez Suplente,
mediante Oficio No. 83 DDP-
JAR del 16 de Enero del 2004.-

En lo principal, la demanda que
antecede es clara y reúne los
requisitos legales, en conse-
cuencia se la acepta al trámite
Especial.- De conformidad con
lo dispuesto en los Arts. 573 y
596 del Código de Comercio,
se ordena el embargo del vehí-

judicial en la forma legal.
ALICIA GUERRON SALAZAR
SECRETARIA
JUZGADO OCTAVO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.A./18321

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO PRIMERO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE**

Se pone en conocimiento del público en general que el día veinte y siete de marzo del año 2008, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, tendrá lugar del siguiente lote de terreno, cuyas características son las siguientes:

1. LOCALIZACION DEL INMUEBLE
Provincia: Pichincha
Cantón: Quito

El inmueble signado con el No 3 ubicado en la Super-manzana "B" Pasaje 10 del Programa "Turubamba Alto Unifamiliares" actualmente esta identificado con el No. 0e3-29 y esta ubicado en el Pasaje No. 12.

2. TIPO DE INMUEBLE
Vivienda

3. - PREFERENCIAS DEL SECTOR
Usos predominantes: Vivienda
Nivel de Consolidación Urbana:

Alto
Tipología edificada predominante: Departamentos

Vías principales: Avda. Tnte. Hugo Ortiz

Hitos referenciales: Registro Civil de Turubamba

4. LINDEROS DEL INMUEBLE
Norte: 6.00 m. Con el lote N° 10.
Sur: 6.00 m. Con el lote N° 12.
Este: 12.00 m. Con el lote N° 4.

Oeste: 12.00 m. Con el lote N° 2.

Area del Terreno:
72,00m2
Area de la construcción:
180 m2

00 019